## RAMA JUDICIAL

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	015		Fecha Fijación:	15/02/2023	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 01 2019 00326	Ordinario	GLORIA ESPERANZA BERRIO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por MAPRFRE S.A. Reconoce personería. Cita a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L y S.S. para el día 13 de marzo de 2023 a las doce y treinta de la tarde (12:30 P. M.)	14/02/2023
11001 31 05 01 2019 00863	Ordinario	GLADYS ANDRADE BENITEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda la reforma.Reconoce personería. Cita a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L y S.S. para el día 24 de mayo de 2023 a las doce y treinta de la tarde (12:30 P. M.)	14/02/2023
11001 31 05 01 2021 00313	Ordinario	LILIANA AVENDAÑO PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería. Cita a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L y S.S., para el día 05 de julio de 2023 a las nueve y treinta de la mañana (09:30 A.M.).	14/02/2023
11001 31 05 01 2022 00188	Ordinario	MYRIAM LUCIA OBANDO BELTRAN	COLEGIO DE LAS MERCEDES BOGOTA	Auto inadmite demanda Concede Término, so pena a rechazo.	14/02/2023
11001 31 05 01 2022 00326	Ordinario	DIANA MARIBEL CASTRO PARDO	DUGOTEX	Auto inadmite demanda Concede Término, so pena a rechazo.	14/02/2023
11001 31 05 01 2022 00333	Ordinario	YILDA MARINA PARDO ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto inadmite demanda Concede Término, so pena a rechazo.	14/02/2023
11001 31 05 01 2022 00334	Ordinario	MARTHA EUGENIA LUQUEZ HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	14/02/2023
11001 31 05 01 2022 00381	Ordinario	LIGIA MATILDE ROMERO FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	14/02/2023

ESTADO No.	015		Fecha Fijación:	15/02/2023	Pagina: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 15/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO SECRETARIO